

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA LLANURATRANS C.A. CELEBRADA EL DIA 03 DE FEBRERO DE 2020.

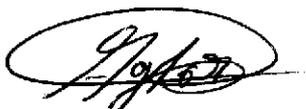
En el local social de la Compañía, siendo las diecisiete horas, en la parroquia Tarquí de la Ciudad de Cuenca, el día de hoy se reúnen los socios de la compañía, para constituirse en junta general universal, según establece la ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum
2. Aprobación de Informe de Gerente y Comisario del año 2019
3. Aprobación de los Estados Financieros del año 2019
4. Resolver el tratamiento de los resultados del año 2019

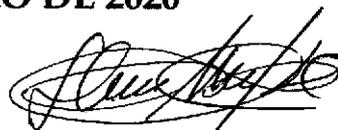
Siendo las diecisiete horas con cinco minutos se instala la Junta General, presidida por el Sr. Oscar Campos, actuando como secretario el Sr. Victor Zhingri, quienes luego de un saludo de bienvenida, proceden a tratar y resolver los siguientes puntos en su orden, **1.- Constatación de Quórum.-** El secretario procede a tomar lista, estando presentes todos los socios que conforman el cien por cien del capital de la compañía para lo cual firman el listado al pie de esta acta como constancia, una vez cumplido con el primer punto del orden con los socios asistentes, se procede al segundo punto **2.- Aprobación de Informe de Gerente y comisario del año 2019.-** Procede a tomar la palabra el Gerente y luego el Comisario, para emitir sus informes de labores correspondientes a este periodo, los mismos que son conocidos y aclarados a los socios sin que estos tengan datos significativos que manifestar o que pongan en riesgo el funcionamiento de la Compañía, por lo que la compañía no ha tenido ningún contratiempo en el funcionamiento, ante ello son aprobados por los socios de manera unánime, seguidamente se trata el siguiente punto, **3.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2019.-** El Contador de la compañía da a conocer y explica cada una de las cuentas de los estados financieros correspondientes al año 2019, y luego de algunas deliberaciones y aclaraciones a los socios, se somete a votación por lo que se aprueba de manera unánime por los socios asistentes, de la misma forma se trata el último punto, **4.- Resolver el tratamiento de los resultados del año 2019.-** Conocida la utilidad que reportan los estados financieros para este año, se resuelve el tratamiento que se va a dar a los resultados de este año, por lo que con las explicaciones del caso los socios resuelven por unanimidad la repartición de los dividendos de este año 2019, de acuerdo a la proporción del capital de cada socio, y autorizan al contador a que realice los tramites respectivos y ejecute los asientos contables necesarios para cumplir con esta decisión, siendo las dieciocho horas con quince minutos se da por terminada la junta y se concede un receso de diez minutos para su redacción.

Luego de haber redactado el acta, y dar lectura la misma, se aprueba en todo su contenido por parte de los asistentes de manera unánime y se autoriza para que sea usada en los asuntos pertinentes de la compañía, para lo cual firman los asistentes para su aceptación y validez.

**LISTADO DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL
DE LA COMPAÑÍA LLANURATRANS C.A.
DE FECHA 03 DE FEBRERO DE 2020**



Aguilar Arpi Manuel Alejandro



Campos Orellana Oscar Rolando



Carchi Fernández Luis Eloy



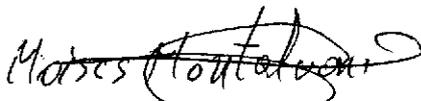
Chicaiza Saquipay Maria Herlinda



Merchán Cajamarca Moisés Felipe



Merchán Lojano Cesar Eduardo



Montalván Galarza Moisés Ángel



Rojas Arias Miguel Ángel



Rumipulla Cochancela María Teresa



Sánchez Albarracín Ana María



Tepan Loja Víctor Rosendo



Vele Criollo Diego Efrén



Zhingri Pauta Víctor Amadeo.